

## **RECOMENDACIONES PARA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS**

Como todos sabemos estamos en una situación de alarma en España:

Por lo que dejaremos de abrir al público durante el periodo de tiempo que dure dicha situación:

- La salud de las personas es lo más importante.
- La empresa tratará siempre de ayudaros en lo que sea posible.
- Lavarse las manos frecuentemente, en todos los aseos hay instalados dispensadores de gel antiséptico desinfectante.
- Evitar el contacto físico con ninguna persona o compañero de trabajo.
- No compartir elementos físicos con nadie o antes de usar cualquier elemento que pudiese ser utilizado anteriormente desinfectarlo antes con gel o desinfectante.
- Se trabajará en grupos muy reducidos por turnos semanales para hacer gestiones sin atención al público, tales como pedidos telefónicos, ordenación de estanterías etc....

**-OBLIGATORIO USO GUANTES, LAVADO DE MANOS MUY FRECUENTE LA OMS RECOMIENDA 8 VECES AL DIA DURANTE 30 SEGUNDOS.**

**-GUARDAR UNA DISTANCIA DE SEPARACION OBLIGATORIA DE 1.50MTS CON CUALQUIER PERSONA O COMPAÑERO DE TRABAJO.**

- El transporte por carretera está permitido según las directrices de la alarma, por lo que seguiremos atendiendo las necesidades de nuestros clientes solo suministrando los productos en las obras o domicilios de los clientes.

-Los camioneros tendrán que cumplir mucho más exhaustivamente estas recomendaciones, usaran guantes y se lavaran las manos con el gel desinfectante que les fue entregado, y guardaran la distancia de seguridad con las personas de 1.5mts .

-Llevaran bolígrafos en cantidad suficiente para que cuando firmen los clientes el albarán se queden con él y no tengan que volver a utilizarlo.

-En ningún caso tengan contacto cercano o físico con ninguna persona.

-Precaución al tocar elementos (pomos de puerta, teclados, vehículos, etc..) que hayan sido o podido ser utilizados por otras personas.

-No podrán permitir subir a nadie en la cabina del vehículo, ni que los acompañe en ella, obligatorio ir solo en el vehículo.

-Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca

-Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.

-Para las descargas de transportes de proveedores, los conductores no podrán abandonar la cabina en todo el proceso de descarga, salvo para la entrega previa de documentación.